

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

2018/1837 *Aprobación inicial de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.*

Edicto

Don Francisco Manuel Ruiz García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 23 de abril del corriente, informó favorablemente la CUENTA GENERAL del ejercicio 2017, por lo que de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Huelma, a 27 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO M. RUIZ GARCÍA.